MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN	**INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01 (ENERO 2020)**
	FECHA DEL INFORME: 31 de enero de 2020
CONTRATO Y/O ACUERDO 364-CENACAVI-2019 EMPRESA **GLOBE AIR FUEL LTDA**	FECHA FIRMA CONTRATO: 18 de Diciembre de 2019

1. OBJETO DEL CONTRATO:

"ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN TIPO JET A-1 PARA LAS AERONAVES DEL EJÉRCITO NACIONAL, AERONAVES ESTATALES QUE POR INTERMEDIO DE COOPERACIÓN CUANDO ASÍ LO REQUIERAN, Y AERONAVES CIVILES QUE PRESTEN SUS SERVICIOS A LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO MEDIANTE CONTRATOS DE HORAS RENTADAS O EN CUMPLIMIENTO DE ALGUNA MISIÓN EN APOYO AL EJÉRCITO NACIONAL"

Contratos adicionales y/o modificatorios

TIPO	FECHA	OBJETO
N/A	N/A	N/A

1.1. RELACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES TIPO JET-A-1

2. VALOR DEL CONTRATO: DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE **($256.234.440,00)**

VIGENCIA 2019. TRES MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL DISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS MCTE **($3.055.231,00)**

VIGENCIA 2020. DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS MCTE **($253.179.209,00)**

2.1 DISCRIMINACIÓN DEL VALOR

TIPO DE CONTRATO	VALOR PESOS DIVISAS	VALOR EN PESOS GASTOS DE NACIONALIZACIÓN	VALOR TOTAL EN PESOS
PRINCIPAL	$256.234.440,00	-	$256.234.440,00
VALOR TOTAL	$256.234.440,00	-	$256.234.440,00

2.2 SITUACIÓN FORMA DE PAGO POR VIGENCIAS EN PESOS

CONTRATADO			PAGADO					PENDIENTE POR CANCELAR
TIPO DE PAGO	VIGENCIA	VALOR PESOS	OBLIGACION No.	FECHA OBLIGACION	ORDEN DE PAGO No.	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR PAGADO	PENDIENTE POR CANCELAR
PAGO PARCIAL	2019	$ 3.055.231,00						
PAGO PARCIAL	2020	$253.179.209,00						
TOTAL CONTRATO		$ 256.234.440,00	-	-	-	-	0,00	$ 256.234.440,00

2.3 RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

CONCEPTO	VIGENCIA PPTAL	CDP No.	FECHA CDP	CRP No.	FECHA CRP	VALOR$
OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXENTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	2019	59619	10-10-2019	84219	19-12-2019	**$3.055.231,00**
PRODUCTOS DE HORNO DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	2020	1520	13-01-2020	1520	13-01-2020	**$253.179.209,00**
VALOR TOTAL EN $						**$256.234.440,00**

3 SITUACIÓN DE ENTREGAS:

El plazo máximo de ejecución del contrato es el 30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020.

OMITIDO

FACTURADO ENERO	**FECHA**	**$00**
TOTAL FACTURADO A LA FECHA		**$ 00**
PENDIENTE POR RECIBIR		**$256.234.440,00**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		**$256.234.440,00**
VALOR ADICION		
TOTAL VALOR DEL CONTRATO		**$256.234.440,00**

Nota: Reserva presupuestal CRP 84219 vigencia 2019 por un valor de $3.055.231,00 de fecha 09-01-2020

4 RESUMEN DE PÓLIZAS

CONTRATO PRINCIPAL.

Garantía única de cumplimiento No 25307301 ANEXO 0
Aseguradora: SURAMERICANA
Fecha de aprobación 26 de diciembre 2019
Fecha de expedición 20 de diciembre 2019

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	20-12-2019	30-04-2021	$76.870.332,00
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes y Servicios	30-10-2020	30-04-2021	$76.870.332,00
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	20-12-2019	30-10-2023	12.811.772,00
Calidad del Servicios	30-10-2020	30-04-2021	$76.870.332,00

Responsabilidad Civil Extracontractual No. 06732606 ANEXO 0
Aseguradora: SURAMERICANA
Fecha de aprobación 26 de diciembre 2019
Fecha de expedición 20 de diciembre 2019

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual	20-12-2019	30-10-2020	$165.623.200

5 TRABAJOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS:

PARAFISCALES

- Durante el presente mes se verifico que el contratista diera cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales y ARL, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, y en el parágrafo 2 del artículo 1 de la ley 828 de 2003, el decreto 0862 de fecha 26 de abril de 2013, para lo cual se anexa el certificado del cumplimiento por parte del contratista.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- DURANTE LA RECEPCIÓN DEL COMBUSTIBLE REALIZADA POR LOS BATALLONES DE MOVILIDAD Y MANIOBRA PARA EL PRESENTE MES SE VERIFICO QUE EL CONTRATISTA DIERA CUMPLIMIENTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEGÚN FORMATO No 1 Y DEMAS DOCUMENTOS PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DEACUERDO AL CONTRATO 364-CENACAVIACION-2019.

6 AVANCE TOTAL DEL PROYECTO:

VALOR CONTRATO	VALOR PAGADO	% EJECUCION FÍSICA	%EJECUCION FINANCIERA
$256.234.440,00	**$00**	**00%**	**00%**

7 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

- PARA LA PRESENTA FECHA 31 DE ENERO DE 2020 NO SE EFECTUO CARGUE DE FACTURACION EN SAP EN RAZON A QUE NO SE CUENTA CON APROPIACIÓN PRESUPUESTAL AL CONTRATO, QUEDANDO UN TOTAL DE EJECUCIÓN FÍSICA DEL **00%**

- A LA FECHA EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN FINANCIERA DEL **00%** CORRESPONDIENTE A **$00.**

RECURSOS	PRESUPUESTO 2019
Presupuesto DAVAA	$256.234.440,00
Total del Contrato	**$256.234.440,00**

8 ANEXOS AL INFORME

N/A

9 ANEXOS AL INFORME
Parafiscales

MY. FABIAN ANDRES ALPALA BENAVIDES
decoaejercito@gmail.com
C.C No. 1113620593

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO

Acta No. 301333 /
Registrada al folio No. ORFEO /

Lugar y fecha : Bogotá D.C, 26 de diciembre de 2019

Intervienen : **MY. GIOVANNY GARZÓN VARGAS**
Supervisor Contrato 364-CENACAVIACION-2019
MIGUEL ÁNGEL PONCE VERA
Representante Legal de la sociedad GLOBE AIR FUEL LTDA

Asunto : TRATA DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO 364-CENACAVIACION-2019, CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN TIPO JET A-1 PARA LAS AERONAVES DEL EJÉRCITO NACIONAL, AERONAVES ESTATALES QUE POR INTERMEDIO DE COOPERACIÓN CUANDO ASÍ LO REQUIERAN, Y AERONAVES CIVILES QUE PRESTEN SUS SERVICIOS A LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO MEDIANTE CONTRATOS DE HORAS RENTADAS O EN CUMPLIMIENTO DE ALGUNA MISIÓN EN APOYO AL EJÉRCITO NACIONAL".

ACTA DE INICIO	
CONTRATO No.	364-CENACAVIACION-2019
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	18 de Diciembre de 2019
OBJETO DEL CONTRATO	"ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN TIPO JET A-1 PARA LAS AERONAVES DEL EJÉRCITO NACIONAL, AERONAVES ESTATALES QUE POR INTERMEDIO DE COOPERACIÓN CUANDO ASÍ LO REQUIERAN, Y AERONAVES CIVILES QUE PRESTEN SUS SERVICIOS A LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO MEDIANTE CONTRATOS DE HORAS RENTADAS O EN

ACTA DE INICIO	
	CUMPLIMIENTO DE ALGUNA MISIÓN EN APOYO AL EJÉRCITO NACIONAL".
VALOR DEL CONTRATO	**$256.234.440,00**
VALOR TOTAL CONTRATO	**$256.234.440,00**
CONTRATISTA	GLOBE AIR FUEL LTDA
SUPERVISOR	MY. GIOVANNY GARZON VARGAS
FORMA DE REMUNERACIÓN AL CONTRATISTA	**CLÁUSULA TERCERA.- FORMA Y CONDICIONES DE PAGO El Ministerio de Defensa Nacional – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN** pagará al Contratista el valor del contrato la Cuenta Corriente No. **165334467 del BANCO DE BOGOTÁ a nombre GLOBE AIR FUEL LTDA** con Nit. 830046537-2 de la siguiente forma: **VIGENCIA 2019**: UN PAGO CONTRA ENTREGA por la suma de TRES MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL DISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS MCTE ($3.055.231,00) una vez recibido a satisfacción, previa asignación de cupo PAC, mediante giro directo dentro de los sesenta (60) Días Calendario siguientes al cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución del contrato, y una vez se verifique las siguientes condiciones: • Cumplimiento de los trámites de legalización y perfeccionamiento del contrato. • Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC). • Acta en la cual se especifique la cantidad de combustibles suministradas a satisfacción de conformidad con las especificaciones técnicas • Informe del supervisor. • ANEXO AL CONTRATO DE SUMINISTRO NO. 364-CENACAVIACION-2019 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA

ACTA DE INICIO	
	NACIONAL – EJÉRCITO NACIONALCENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC AVIACIÓN Y LA EMPRESA GLOBE AIR FUEL LTDA • Verificación por parte del Ministerio de Defensa Nacional – Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social e integral, así como los propios del SENA, ICBF, ARL y Cajas de Compensación familiar (en los casos que aplique, de acuerdo con la Ley 1607 de 2012 reglamentada parcialmente por el Decreto 1828 de 2013. • Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes **NOTA 1**: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, se postergará el pago por cuanto es contra recibo a satisfacción. **NOTA 2**: En el momento del pago se efectuarán las respectivas deducciones de acuerdo a la condición tributaria del contratista. **VIGENCIA 2020**: PAGOS PARCIALES CONTRA ENTREGAS PARCIALES, por la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS MCTE ($253.179.209) una vez recibido a satisfacción parcial de los suministros, previa asignación de cupo PAC, mediante giro directo dentro de los sesenta (60) Días Calendario siguientes al cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución del contrato, y una vez se verifique las siguientes condiciones: • Cumplimiento de los trámites de

ACTA DE INICIO	
	legalización y perfeccionamiento del contrato. • Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC). • Acta en la cual se especifique la cantidad de combustibles suministradas a satisfacción de conformidad con las especificaciones técnicas • Informe del supervisor. • Verificación por parte del Ministerio de Defensa Nacional – Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social e integral, así como los propios del SENA, ICBF, ARL y Cajas de Compensación familiar (en los casos que aplique, de acuerdo con la Ley 1607 de 2012 reglamentada parcialmente por el Decreto 1828 de 2013. • Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes **NOTA 1**: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, se postergará el pago por cuanto es contra recibo a satisfacción. **NOTA 2**: En el momento del pago se efectuarán las respectivas deducciones de acuerdo a la condición tributaria del contratista.
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	**CLÁUSULA SEXTA - PLAZO DE EJECUCIÓN, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA:** El plazo de ejecución será desde el perfeccionamiento y legalización de contrato hasta el 30 de octubre de 2020 o hasta agotar recursos. Nota 1: El contrato deberá cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 en concordancia con el

ACTA DE INICIO	
	artículo 23 de la Ley 1150 de 2007: Para su perfeccionamiento que haya acuerdo sobre el objeto y la contraprestación y éste se eleve a escrito y para la ejecución se requerirá de la aprobación de la garantía y de la existencia de las disponibilidades presupuestales correspondientes, salvo que se trate de la contratación con recursos de vigencias fiscales futuras de conformidad con lo previsto en la ley orgánica del presupuesto. El proponente y el contratista deberán acreditar que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. **LUGAR DE EJECUCIÓN** El suministro de los bienes objeto del presente contrato, se realizará en cada uno de los puntos adjudicados en los puntos conforme se determina en las especificaciones técnicas.
El día 26 diciembre de 2019 en Bogotá D.C, se reunieron: el señor **MY. GIOVANNY GARZÓN VARGAS** quien actuara como Supervisor del Contrato 364-CENACAVIACION-2019. En su condición de contratista el señor **MIGUEL ÁNGEL PONCE VERA** Representante Legal de la sociedad GLOBE AIR FUEL LTDA, con el fin de dejar constancia del acta de inicio del Contrato No 364-CENACAVIACION-2019.	
EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON:	
MIGUEL ÁNGEL PONCE VERA Representante Legal de la sociedad GLOBE AIR FUEL LTDA	**MY. GIOVANNY GARZÓN VARGAS** Supervisor Contrato 364-CENACAVIACION-2019

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías

Doc. Material
5002306834-2020
MOVIMIENTO: 101

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Batallón de ASPC No. 25	830039207-8	EB25	EJ9L	25.02.2020	Bogotá D.C.

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
GLOBE AIR FUEL LTDA	8300465372		4200214745	COMB BAAAS

TRAZABILIDAD: CO,364CENAC/2019 / ENTRADA GAF / CO,364 CENAC/2019 GAF / CO, 364 30.01.2020GAFFACT 7265TARAZA

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1351297	GR-TARAZA		9130-80-000-2286	TURBO COMBUSTIBLE JET A1		291,65	GLN	10.475,62	3.055.214,57

TOTALES 3.055.214,57

MONTO: TRES MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS CON- CINCUENTA Y SIETE /100 M.CTE

Nelson Betancourt

RECIBI
Oscar Guerrero Toro
Suboficial Ejército
C.C. 1.087.007.002

ALMACENISTA
POST-FIRMA

My. Fabian
CC 1118